



España

- [Portada](#)
- [Global](#)
- [España](#)
- [Bolsa y Economía](#)
- [Deportes](#)
- [Tecnología](#)
- [Medio Ambiente](#)
- [Cultura](#)
- [Gente y Estilo](#)
- [Motor](#)

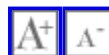
• [ServiciosBlogs](#)

Estás en: [Portada](#) » [España](#)

Buscar: en [EcoDiario.es](#)

Parlamento sirve de base para la creación de un sistema de inteligencia artificial que mejore la búsqueda de documentos

18/05/2009 - 15:10



Puntúa la noticia : ☐ ☐ ☐ Nota de los usuarios: - (0 votos)

El prototipo de la Universidad de Granada localiza de forma simultánea documentos escritos y audiovisuales

SEVILLA, 18 (EUROPA PRESS)

El Parlamento de Andalucía y la Universidad de Granada han culminado un prototipo de búsqueda integrada a través de inteligencia artificial, para localizar en una misma operación y de forma temática las publicaciones oficiales del Parlamento --Boletín Oficial y Diario de Sesiones-- junto al archivo audiovisual de la actividad parlamentaria.

El proyecto, considerado de excelencia por la Consejería de Innovación, ha logrado 34 citas en publicaciones científicas o especializadas. Además la tecnología que se ha desarrollado es propia del Departamento de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial de la Universidad de Granada.

La gran ventaja de este prototipo respecto a la propia web parlamentaria es su capacidad para otorgar relevancia a los documentos buscados, de forma que aparecen organizados según los criterios de búsqueda, o incluso sólo los relevantes. Además, ofrece los documentos en dos formatos (PDF y XML), y ejecuta búsquedas aproximadas, no sólo de palabras exactas.

Este tipo de búsqueda facilita el acceso a la información a usuarios sin una formación específica en documentación y permite gestionar con facilidad el amplio volumen de información de las publicaciones oficiales del Parlamento de Andalucía.

La Mesa del Parlamento de Andalucía acordó apoyar el desarrollo de este sistema de búsqueda inteligente. De esta forma se colabora en los trabajos de I+d+I del sector universitario andaluz, ya que este trabajo se enmarca en los proyectos SEDA I iniciado en 2006 y la continuación de éste, el SEDA II, ambos desarrollados por el mismo departamento.

Hasta el momento, el prototipo desarrollado por la Universidad de Granada ha conseguido relacionar los archivos textuales con los audiovisuales del primer año de la presente legislatura y su acceso por parte del personal del Parlamento. La ampliación y desarrollo futuro de esta aplicación mediante un sistema de alimentación automática de datos abrirá el periodo de búsqueda a otras legislaturas así como su acceso al público general.

El Parlamento ha colaborado proporcionando el acceso a la información y a los materiales, así como las sesiones de trabajo con los funcionarios implicados, que han asesorado, sobre todo, acerca de la naturaleza de la actividad parlamentaria y tipos de iniciativas.

La Cámara Andaluza cuenta desde el pasado marzo en su sitio web con la aplicación informática 'Parlamento en Acción' a través de la cual los ciudadanos pueden ver los archivos audiovisuales de las sesiones de la actividad parlamentaria. El sistema de búsqueda inteligente se suma de este modo al objetivo de la presidenta del Parlamento Andaluz, Fuensanta Coves, de facilitar a los ciudadanos la transparencia y el acceso la información sobre lo que ocurre en la Cámara.



El flash de la actualidad